



Instituto Nacional
de Cancerología-ESE
Colombia
Por el control del cáncer

Instituto Nacional de Cancerología S.S.1
Sección Documental y Correspondencia

168278

No. Radicación: SAL-06653-2016
No. Folios: 1
Fecha: 2016-08-16 02:21:34 PM
168278

Bogotá,

Señor

Jairo Nicolás Montes

Dpto de Licitaciones y Proyectos Especiales

HOSPIMEDICS S.A

Tel: 6.209777 E: Mail: jmontes@hospimedics.com

ASUNTO: RESPUESTAS A LA CONVOCATORIA PUBLICA No. 052-2016

Respetado Señor Montes:

En respuesta a sus observaciones radicadas el día 04 de agosto de 2016 y a su correo electrónico del día 09 de agosto de 2016 a las 3:28 p.m., el Instituto Nacional de Cancerología ESE, le manifiesta que:

PRIMERA PREGUNTA:

1. PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA

..."De conformidad con la solicitud de presentar el "Original de la Póliza de seriedad de la propuesta y recibo de pago por el 10% sobre el total incluido IVA del valor estimado por el instituto en su plan anual de adquisiciones".*

Solicitamos respetuosamente publicar el valor incluido IVA asignado para realizar la presente contratación y estimado en su plan anual de adquisiciones, teniendo en cuenta que una vez consultados el SECOP y la página Del INC no lo encontramos. ?

..."

**En cursiva y subrayado fuera del texto original*

RESPUESTA:

Se expidió la adenda No. 03, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros.

SEGUNDA PREGUNTA:

1. ENTREGA DE OFERTAS Y CIERRE DE LA CONVOCATORIA

..." Teniendo en cuenta que a la fecha (agosto 09 de 2016) y superando las 18:00 horas no se han publicado las respuestas a las observaciones presentadas dentro de los términos y audiencia de aclaraciones, y considerando que de estas dependen nuestra participación en el proceso de contratación, solicitud de documentos a fabrica, solicitud de póliza entre otras, solicitamos respetuosamente a la entidad ampliar la fecha de cierre de la presente invitación en por lo menos dos (2) días hábiles con el fin de tener el tiempo de estructurar una oferta de acuerdo a las condiciones exigidas por el INC.?

..."

RESPUESTA:

Se expidió la adenda No. 04, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros.

TERCERA PREGUNTA.:

1. NUMERAL 22 - MATRIZ DE RIESGOS

Al riesgo variación de tasa representativa del mercado se establece estimación baja y se asigna 100% al contratista. Como es bien conocido, el país ha tenido una devaluación superior al 40% en lo corrido de los últimos 24 meses y la economía mundial y latinoamericana, avizora riesgo financiero de nivel crítico.

En consecuencia con la situación, con la realidad del mercado y con lo adoptado por la gran mayoría de entidades del país, solicitamos al INC revisar la matriz de riesgos y asignar estimación alta y determinar en consecuencia con la realidad la asignación del riesgo 50% contratista y 50% contratante.

..."

RESPUESTA:

Se expidió la adenda No. 03, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros.

CUARTA PREGUNTA.:

1. FORMATOS TECNICOS

Con el fin de facilitar el diligenciamiento y darle celeridad al proceso de estructura de la oferta de los posibles oferentes, solicitamos la entidad publicar en un formato Excel o Word las especificaciones técnicas del anexo 4 ítem 1 y 2,

...

RESPUESTA:

Se encuentran publicados en la página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros del Instituto; no obstante le informamos que se expidió la adenda No. 03, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros.

QUINTA PREGUNTA

ITEM: MAQUINAS DE ANESTESIA

1.7. SALIDAS DE RED ELECTRICAS SUPLEMENTARIAS MINIMO TRES (3)

- Teniendo en cuenta las características solicitadas y las capacidades de reserva de energía, solicitamos y sugerimos que la solicitud contenga "Mínimo 2" lo que es más que suficiente para la necesidades de la maquina solicitada.

...

RESPUESTA:

Debido a la gran variedad de equipos que se requieren en los procedimientos quirúrgicos (monitor de signos vitales, monitor biespectral, compresor vascular, manta térmica), se mantiene la especificación dado que esta serviría como back up, en caso de falla de suministro eléctrico.

SEXTA PREGUNTA

1.15. SISTEMA DE EVACUACION DE GASES PASIVO Y ACTIVO

..."Solicitamos amablemente establecer cuál de los dos sistemas es requerido, no es común encontrar los dos sistemas a la vez. Más bien determinar si el INC tiene disponibles sistemas de evacuación de gases en las salas donde usara la tecnología.?"

...

RESPUESTA:

Se expidió la adenda No.3, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros.

SEPTIMA PREGUNTA:

2.1. CONEXIÓN COMPATIBLE PARA VAPORIZADORES MARCA DRAGER MODELO VAPOR 2000 SEVOFLUORANE

..."De la solicitud se entiende que el INC cuenta con vaporizadores DRAGER; en ese orden de ideas y como es de común proceder, los vaporizadores son solicitados al proveedor respectivo con acople al tipo de selección de la máquina de anestesia (selectatec o Drager) y no se solicita una máquina que se adapte a los vaporizadores; más bien deberá solicitarse un sistema universal de conexión de vaporizadores en la máquina (selectatec); caso contrario solicitamos al INC determinar si su solicitud hace referencia a máquinas DRAGER con Conexión a vaporizadores de la misma marca, caso en el cual estará claramente determinada la exclusión de otras marcas?

..."

RESPUESTA:

Se expidió la adenda No.3, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros

OCTAVA PREGUNTA:

2.3. FLUSH DE OXIGENO DIRECTO AL 100% MAYOR A 30 lpm

- La mayoría de sistemas disponibles en el mercado mantienen rangos de flujo desde 0 o 5 hasta 30 lpm, no es frecuente encontrar en flujos de oxígeno MAYORES de 30 lpm, sugerimos que se determine flujo de O2 "hasta 30 lpm", lo que permitirá participación plural de oferentes.

..."

RESPUESTA:

Se expidió la adenda No.3, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros.

NOVENA PREGUNTA:

2.5. VALVULA AJUSTABLE APL DE 0 A 70 cmH2O

La gran mayoría de los sistemas disponibles poseen válvula APL donde los valores son 0 para desactivado y programación desde 5 o 10 para valores ajustados, dado que se manejan ajustes desde 5 o 10 en adelante, la solicitud de ajuste desde 0 puede generar confusión y eventuales incumplimientos reales de todos los posibles oferentes, sugerimos determinar la especificación como "válvula ajustable de presión APL desde 5 hasta 70 cm H2O o más", siendo el standard del mercado y permitiendo participación plural de oferentes.

..."

RESPUESTA:

Se expidió la adenda No.3, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros

DECIMA PREGUNTA:

2.9. VALVULA BIG/VENT

- Solicitamos respetuosamente especificar y aclarar a qué tipo de dispositivo se refieren al solicitar una válvula big/ vent; pareciera ser el nombre comercial de un dispositivo standard de alguna maquina en específico.

..."

RESPUESTA:

Se expidió la adenda No.3, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros.

DECIMA PRIMERA PREGUNTA:

4.2 CONTROL AJUSTABLE TIEMPO INSPIRATORIO EN RANGO DE 0,2 SEG HASTA 5 SEG O MAYOR

..."El ajuste de rango desde 0,2 seg es abiertamente incompatible con el equipo en las características solicitadas (adulto pediátrico), por lo que tiempos inspiratorios de una vigésima de segundo aplicarían para ventilaciones de alta frecuencia, no disponibles en lo solicitado. Sugerimos respetuosamente establecer "control desde 0,5 seg o menor hasta 5 seg o mayor", siendo esto totalmente compatible con los tipos de ventilación, paciente y rangos generales del equipo solicitado. ?

...

RESPUESTA:

Ya que los pacientes atendidos en el Instituto pueden tener diferentes lesiones pulmonares con diferentes grados de severidad, por lo cual ameritan modalidades ventilatorias que son continuación o inicio de las estrategias ventilatorias en cuidado crítico.

DECIMA SEGUNDA PREGUNTA

4.8. CONTROL AJUSTABLE DE PRESION DE SOPORTE EN RANGO DE 2 CM H₂O O MENOR HASTA 40 CM H₂O O MAYOR

..."Aplicando la misma justificación del punto anterior solicitamos establecer un parámetro de presión de soporte en rango de 5 o menor hasta 40 cm H₂O o mayor, PRESIONES DE SOPORTE MENORES GENERAN RETENCION DE CO₂ en pacientes?

...

RESPUESTA:

El rango solicitado obedece a la necesidad eventual de realizar procedimientos a pacientes neonatales para los cuales la presión soporte requerida para iniciar la ventilación puede ser desde 2 cmH₂O.

DECIMA TERCERA PREGUNTA:

6.2 MONITORIZACION ENFLURANO DESFLUORANO

Solicitamos revisar la solicitud de compatibilidad con estos gases en el entendido que tendrán vaporizadores DRAGER y hasta donde tenemos entendido, estos vaporizadores no están disponibles para estos gases. Sírvese aclarar la compatibilidad?

...

RESPUESTA:

Se expidió la adenda No.3, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros.

DECIMA CUARTA PREGUNTA:



4.9. CONTROL AJUSTABLE DE FLUJO INSPIRATORIO EN RANGO DE 1 lpm O MENOS HASTA 120 lpm O MAYOR -----14

..."Los rangos de flujo en anestesia suelen estar en un máximo de 110 o 100 lpm y los parámetros de flujómetros hasta 15 lpm , y los rangos de activación hasta máximo 15 lpm ,solicitamos verificar y establecer un rango máximo de activación de 15 lpm , siendo lo estándar en la industria mundial?

..."

RESPUESTA:

Al revisar su solicitud se encontró que el parámetro en mención puede requerirse incluso en un 1 lpm, por lo cual la especificación no puede ser modificada.

DECIMA QUINTA PREGUNTA:

7.10 ALARMA DE PEEP ALTO Y BAJO

.."No es común encontrar límites altos y bajos para PEEP, se poseen sistemas de control de presión (incluyendo PEEP) lo que se controla con las alarmas de presión disponibles.?

RESPUESTA:

Se expidió la adenda No.3, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros.

DECIMA SEXTA PREGUNTA:

ITEM ECOGRAFO CON DOPLER

- Solicitamos aclarar si El Ecógrafo con Doppler será utilizado para aplicaciones cardíacas o para EcoFast? Y en el caso en que la aplicación sea para hacer cardiología, solicitamos suprimir especificación del numeral 3.5. (ECG)

..."

RESPUESTA:

El equipo requerido será usado para aplicaciones cardiacas y ecofast. Por lo anterior no se suprimirá el numeral solicitado.

DECIMA SEPTIMA PREGUNTA:

5.3 TRANSDUCTOR LINEAL MULTIFRECUENCIA 4 MHz A 12 MHz

...” Para el transductor Lineal que solicitan de 4 MHz a 12 MHz, el rango de la frecuencia de trabajo pertenece a un fabricante particular de Equipos de Ecografía y no es el estándar que manejan la mayoría de fabricantes. Con el fin de permitir pluralidad de participantes, solicitamos cambien el rango de frecuencia para que sea de 5 a 10 MHz ó de 8 a 14 MHz ó se establezcan los valores de 4 a 12 como un rango de medición, de tal manera que sea adecuado para realizar los estudios vasculares, de pequeñas partes y musculo esqueléticos que requieren para hacer con éste transductor.?

...”

RESPUESTA:

Se expidió la adenda No.3, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros, es de aclarar que el rango puede exceder la solicitud, bien sea con valores inferiores a 4 MHz o superiores a 12 MHz, ya que las frecuencias solicitadas permiten una correcta y optima visualización de los tejidos, además de ser características de varias marcas presentes en el mercado colombiano.

DECIMA OCTAVA PREGUNTA:

5.4. TRANSDUCTOR CONVEX MULTIFRECUENCIA DE 2 A 6 mHz

...” Para el transductor Convex que solicitan de 2 MHz a 6 MHz, el rango de la frecuencia de trabajo pertenece a un fabricante particular de Equipos de Ecografía y no es el estándar que manejan la mayoría de fabricantes. Con el fin de permitir pluralidad de participantes, solicitamos cambien el rango de frecuencia para que sea de 2 a 5 MHz ó se establezcan los valores de 2 A 6 como un rango de medición, de tal manera que sea adecuado para realizar los estudios abdominales, ginecológicos y urológicos que requieren para hacer con éste transductor?

...”

RESPUESTA:

Se expidió la adenda No.3, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros; es de aclarar que el rango puede exceder la solicitud, bien sea con valores inferiores a 1.5 MHz o superiores a 4 MHz, ya que las frecuencias solicitadas permiten una correcta y optima visualización de los tejidos, además de ser características de varias marcas presentes en el mercado colombiano.



DECIMA NOVENA PREGUNTA:

TRANSDUCTOR CARDIACO MULTIFRECUENCIA DE 1,5 A 4 MHz

..."Para el transductor Cardíaco que solicitan de 1,5 MHz a 4 MHz, el rango de la frecuencia de trabajo pertenece a un fabricante particular de Equipos de Ecografía y no es el estándar que manejan la mayoría de fabricantes. Con el fin de permitir pluralidad de participantes, solicitamos cambien el rango de frecuencia para que sea de 2 a 3,5 MHz ó se establezcan los valores de 1,5 A 4 como un rango de medición, de tal manera que sea adecuado para realizar los estudios Cardíacos, Transcraneales y Torácicos que requieren para hacer con éste transductor.?"

..."

RESPUESTA:

Se expidió la adenda No.3, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros.

VIGESIMA PREGUNTA:

1.12 Rango dinámico no menor a 170 dB

..." Nos permitimos solicitar sea cambiada esta especificación por mínimo 90 dB debido a que este valor es suficiente para una correcta visualización de los tejidos del cuerpo compensándose con software adicionales como la imagen adaptativa.?"

..."

RESPUESTA:

Al analizar su solicitud se encuentra que el valor requerido es considerado muy bajo, lo cual puede incidir en la calidad de imágenes obtenido, por lo anterior no se realizará ningún cambio a esta especificación.

VIGESIMA PRIMERO PREGUNTA:

3.2 Software con facilidad para la implantación de catéteres.

- Nos permitimos solicitar sea aclarado la función exacta de este tipo de software.

..."

RESPUESTA:

Se expidió la adenda No.3, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros.

VIGESIMA SEGUNDA PREGUNTA:

4.1 Unidad de almacenamiento DVD CD.

- Nos permitimos solicitar sea cambiada esta especificación por almacenamiento externo USB, debido a que permite una mayor capacidad de almacenamiento.

..."

RESPUESTA:

La especificación en mención no será modificada, dado que puede ser necesaria la grabación de imágenes, siendo la forma usual en la entidad en CD/DVD.

VIGESIMA TERCERA PREGUNTA:

4.2 Capacidad mínima de almacenamiento de 80 GB en disco duro.

- Nos permitimos solicitar sea cambiada la especificación por Disco duro de 60 GB ampliable a 500 GB con disco duro externo.

..."

RESPUESTA:

Teniendo en cuenta la facilidad de pérdida de elementos externos se prefiere contar con una capacidad de 80GB interna y no solicitar discos externos, por lo que la especificación no será modificada.

VIGESIMA CUARTA PREGUNTA:

5.1 Batería con autonomía de por lo menos 45 minutos.

.. "Nos permitimos sea cambiada esta especificación por mínimo 25 minutos ya que es tiempo suficiente de trabajo, esto en aras de la pluralidad de oferentes.?"

..."

RESPUESTA:

El tiempo solicitado se ajusta a las características técnicas de diferentes marcas en el mercado colombiano, siendo óptimo para su uso en caso de falla de suministro de energía eléctrica.

VIGESIMA QUINTA PREGUNTA:

NORMAS Y CERTIFICACIONES: PRESENTAR CERTIFICACION DONDE GARANTICE EL SUMINISTRO DE INSUMOS REPUESTOS PARA EL PRODUCTO OFERTADO, DURANTE LOS PROXIMOS 5 AÑOS, EMITIDA POR CASA MATRIZ

..."Solicitamos se aclare y determine el alcance de certificaciones, ya que la mayoría de los fabricantes de máquina de anestesia y ecógrafos poseen oficinas filiales (GE, Philips, Drager, Siemens, Toshiba, Samsung, Mindray, etc). Entiéndase oficinas de los fabricantes establecidas obligatoriamente bajo las leyes colombianas. En ese sentido sus oficinas en Colombia serán las encargadas de emitir las debidas certificaciones y en ese orden de ideas, solicitamos se confirme que certificaciones emitidas por la oficina filial, sucursal o agencia de un fabricante establecido en el país es aceptada como certificación de casa matriz.

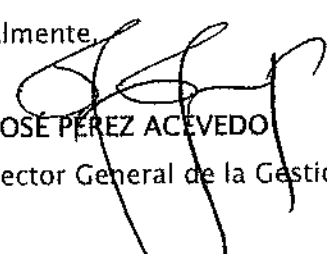
Esta solicitud con el ánimo de evitar situaciones que se han presentado en el pasado con esta certificación; alternativamente es nuestra recomendación que sean aceptadas exclusivamente certificaciones del oferente, ya que es este último quien firma y establece una relación contractual y quien debe garantizar ante el INC el cumplimiento de cualquier compromiso adquirido.?

..."

RESPUESTA:

El Instituto Nacional de Cancerología, le informa que se expidió la adenda No.3, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros

Cordialmente,



JUAN JOSÉ PÉREZ ACEVEDO

Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera

Reviso: Yolima Angélica Cuellar Angulo - Coordinadora Grupo Compras. 

Rubia Elicelly Cardenas Bayona - Coordinadora Grupo Área de Gestión Contractual

DG//SGGAF/JJPA/GC/YACA/Mónica G

